



Acta N° 29

En la comunidad de Concepción de la Laguna, municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los veinte días del mes de Octubre del año 2018, siendo las 11:00 am celebro Sesión a Cabildo Abierto, la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire, con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández y de los Regidores por su orden: 3° Sra Adonely Lambur Contreras; 5° Luis Enrique Gómez Cruz; 8° Joven Brenda Angélica Suazo Suazo; dejando de asistir con excusa los Regidores: 1° Sr. Isaías Benedict Bonegas Velasquez; 7° Sr. Maximiliano Euceda Rodríguez y sin excusa los Regidores: 2° Sr. Zacarías Asdrúbal Hernández Sánchez; 4° Sr. Víctor Abilio Guerrero Ramos; 6° Sr. Orvin Alonzo Guerrero Zéniga; contando con la presencia de miembros de los Patronatos Comunales de: El Playon, El Junco, La Sidra, Los Anizales, La Ruda, La Florida y el Patronato local, representación de Maestros y en mínimo cantidad, Sociedad Civil. Por Ante la Suscrita Secretaria queda Fe.

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire.
 - 2° Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
 - 3° Oración a Dios por el Ing. Allan Hernández
 - 4° Entonación de Nuestro Himno Nacional dirigido por la profesora Gabriela Suazo.
 - 5° Palabras de Bienvenida por la Regidora N° 8 Joven: Brenda Angélica Suazo Suazo.
 - 6° Participación de la Sra Vice Alcaldesa:
- Propósito de la Sesión:

→ En uso de la palabra la Sra. Vice Alcaldesa dio a conocer el propósito de la reunión haciendo referencia al Artículo 32-B de la



ley de Municipalidades, las sesiones de Cabildo abierto podran celebrarse con una o mas comunidades cuando la naturaleza del asunto se circunscribe a su interes exclusivo o la densidad demografica asi lo exija. y dio lectura al articulo 19 del reglamento de la citada ley que literalmente dice: La presencia de los miembros de la Corporación es obligatoria en los mismos terminos de las sesiones ordinarias pero la no-formación del quórum no impedira la realización de cabildo abierto. Seguidamente, explico que aunque faltaran miembros de la Corporación, en base a ley se llevaria a cabo la sesión. manifestó las actividades como los cabildos permiten tomar decisiones para el desarrollo de los pueblos que permitan ir creciendo, avanzando y logrando nuevas cosas.

7º Presentación del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde en uso de la palabra, agradeció el esfuerzo de las personas presentes de cada comunidad y reconoció la labor de la Regidora Brenda Angélica Suazo y por las atenciones brindadas, manifestó que el propósito de los cabildos es escucharnos unos a otros y compartir las inquietudes y explico que el hecho que no se cuente con todos los Regidores no es razón para dejar de hacer el cabildo, resaltó la presencia del Sr. Inmer Gonzales, Clase 1 en la Policía del municipio, asimismo resaltó el esfuerzo de la Regidora Adanely Lambur Contreras por tener Firme el compromiso con el desarrollo de las comunidades y mencionó cada una de ellas. Felicitó la representación de El Playon, El Junco, La Sidra, Los Anizales, La Rueda, la Florida y el patronato Local. A continuación procedió a exponer el siguiente punto:
A) Reestructuración: presento el mapa de



Honduras y la clasificación de los municipios y Municipalidades, tomando en cuenta sus avances, organización y otros aspectos, Esquipulas Se ubica en la categoría C

Mostro' el organigrama anterior de la Municipalidad y por la forma de trabajar en su mayoría dependia del Alcalde. cito' el Artículo 12-A de la ley de Municipalidades en el que habla sobre la autonomía municipal y en base a ello, se dio a conocer al Pleno de la Corporación una nueva estructuración y explico' cada uno de los departamentos y sus unidades. Informo' que el 42% del presupuesto es ejecutado por el departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial dirigido por el Lic David Antonio Bueso; 16% por el depto de Gestión Administrativa y lo dirige el Ing. Allan Hernández y el otro 42% lo ejecuta el depto de Infraestructura cuyo jefe es el Ing. Joel Zoler. sobre este escenario explica que el número de personas que laboran en la Alcaldía son el mismo número y con la nueva estructura se trabaja mas ordenado, recomendó que segun fuera su necesidad, se debian abocar a la unidad correspondiente.

Seguidamente continuo' con el punto B) Presupuesto 2018: El Sr. Alcalde manifesto que el presupuesto actual ya estaba aprobado por la administración anterior y dio a conocer cada proyecto de las comunidades que conforman el sector de Concepción de La Laguna: Mejoramiento Sistema Agua Potable Concepción La Laguna con un presupuesto de L. 85,000.00 y de inversión a la fecha L. 84,320.00; Construcción Red Eléctrica II Etapa La Cidra, El Playón, presupuesto L. 100,000.00 inversión L. 0.00; Construcción Red Eléctrica



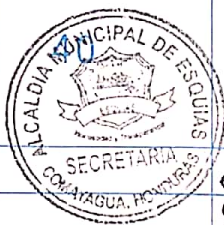
Barrio Arriba Pozo Dulce # 1, presupuesto L. 100,000.00
inversión L. 0.00 ; Construcción Red Eléctrica
Barrio El Roble, El Playón, presupuesto L. 9,504.75
inversión L. 9,504.75 ; Mantenimiento de Red
Vial, Concepción de La Laguna, presupuesto
L. 50,000.00 inversión L. 0.00 ; Mejoramiento de
la Escuela Marcos Antonio Fúnez, La Cidra,
presupuesto L. 100,000.00 inversión L. 90,302.26 ;
Mejoramiento de CEB Pedro Nufio, Concepción
de La Laguna, presupuesto L. 100,000.00 inversión
L. 75,550.00 ; Ampliación Red Eléctrica Barrio
el Mirador, Concepción La Laguna, presupuesto L.
122,000.00 inversión L. 0.00 ; Mejoramiento Campo
de fútbol comunidad El Playón, presupuesto
L. 50,000.00 inversión L. 49,999.96 ; Mejoramiento
de Red Vial La Ruda, Concepción La Laguna,
presupuesto L. 50,820.00 inversión L. 30,820.00 ;
Construcción de puente Quebrada La Ruda, Concepción
La Laguna, presupuesto L. 20,000.00 inversión L. 0.00 ;
Ampliación Red Eléctrica Barrio La Cidra, El Playón
presupuesto L. 10,000.00 inversión L. 10,000.00 ;
Mejoramiento Campo de fútbol, La Florida,
presupuesto L. 25,000.00 inversión L. 25,000.00 ;
Construcción Tanque distribución agua Potable
Comunidad El Naranjal, presupuesto L. 0.00 inversión L. 0.00
Mejoramiento Escuela Pablo Zelaya, El Playón,
presupuesto L. 10,363.99 inversión L. 10,363.99 ;
Mejoramiento CCEPREB Medardo Amador, Concepción
La Laguna presupuesto L. 17,000.00 inversión L. 0.00
Aporte para mejoramiento Iglesia Católica, Concepción
La Laguna, presupuesto L. 50,000.00 inversión
L. 50,000.00 ; Mejoramiento Campo de fútbol,
Concepción La Laguna, presupuesto L. 120,000.00
inversión L. 113,736.00 ; Mejoramiento Escuela
Pompilio Ortega, El Naranjal, presupuesto L. 25,000.00
inversión L. 0.00 ; Mejoramiento Kinder Pompilio
Ortega, El Naranjal, presupuesto L. 40,000.00,
inversión L. 0.00 Seguidamente explicó que los
proyectos de electrificación se han pospuesto



para los últimos meses del año, en el caso del mantenimiento de la red vial de la Laguna está pendiente y se debe priorizar la colocación de alcantarillas. explicó que de los proyectos que tienen remanente, se debe buscar en que invertirlo. Informó el Sr. Alcalde que el presupuesto de este año se aumentó el 2.2 millones y de ese dinero se aportó para el proyecto del Campo de la Laguna y en relación al puente, hay disponibilidad para realizarlo. El presupuesto para el campo de la Florida no estaba en el presupuesto y se agregó. Explicó que el Patronato de la comunidad de El Naranjal solicitó trasladar los fondos de la Construcción Tanque distribución de agua potable, El Naranjal para los proyectos de Mejoramiento de la Escuela Pompilio Ortega y Kinder Pompilio Ortega de El Naranjal. Informó el Sr. Alcalde que se han recibido solo 6 transferencias y por ello algunos proyectos están en pausa. Se está en espera de las otras transferencias. La inversión hasta la fecha en el Sector ha sido de L. 1,084,688.74 con una ejecución de L. 549,596.96 que representa el 50.67% y pendiente de ejecutar L. 535,091.78 que representa el 49.33%. También se ha colaborado con la instalación de lámparas, en alumbrado público, mejoras en el centro de salud y se contrató una tercer persona para dar mejor atención a la población ya que es una aldea que cuenta con gran número de habitantes. En Educación, hay apoyo a escuela, colegio y a los Cepreb con maestros subsidiados por la Municipalidad. Se contaba con fondo para pintar las escuelas pero se transfirió para la compra de mobiliario para ellas mismas. Se está considerando apoyo con mas mobiliario para el siguiente año. Continuo manifestando el



Sr. Alcalde que se implemento modalidad diferente para el apoyo de las celebraciones, para el día de la madre se entregó una canasta por cada 30 niños en las escuelas de igual manera se apoyó el día del niño con piratas y dulces. Se realizaron actividades en el mes de septiembre y se compartio un buen momento con los centros básicos del municipio en el casco urbano. Dio a conocer con grafico el nivel de ejecución y se pudo observar que es el mismo comportamiento en todas las zonas, solo aproximadamente. A continuación el Sr. Alcalde dio el espacio al Licenciado David Bueso Jefe del departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial para presentar el punto c) Proceso del Plan de Desarrollo Municipal: El Lic. David Bueso, dio a conocer la base legal para el PDM segun Acuerdo Ministerial SEPLAN No. 00132, 26/6/2013 en el Diario Oficial "La Gaceta" 28/8/2014 y explico que si no se realiza este proceso, no habran transferencias a los gobiernos locales. El objetivo del proyecto, es lograr el fortalecimiento de las capacidades locales de los municipios, en base a las experiencias adquiridas en el proyecto Focal (2006-2010) para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, Vision de pais y Plan de Nación. Explico las etapas del proceso Metodológico: Etapa 1: Censo Demográfico y Socioeconómico Municipal. Etapa 2: Planificación del Desarrollo Comunitario PDC Etapa 3: Planificación del Desarrollo Municipal PDM y Etapa 4: Gestión y ejecución del Ciclo Comunitario y Municipal de proyectos. ya se está trabajando en la segunda etapa en las asambleas comunitarias, donde se han dado a conocer las necesidades y sus prioridades. Seguidamente se continuará con la etapa 3 a partir del año 2019. Si un proyecto no está en el plan de desarrollo Municipal, no se podrá



ejecutar, a no ser que sea una emergencia. Se está avanzando con el proceso en las diferentes zonas del municipio y cuando entremos en la etapa 4 se podrá gestionar apoyo con otras organizaciones. Seguidamente se procedió a detallar el punto D) Presupuesto 2019: El Sr. Alcalde en uso de la palabra, preguntó a la población presente si sabían cuánto es el presupuesto de la Municipalidad y dieron sus opiniones. El Sr. Alcalde manifestó que son 390 Km² del municipio distribuido el territorio en 7 sectores: Zona de Netapoi, El Valle, Esquíras, El Oro, Rancho Grande, Concepción de la Laguna y Peladeritos, Informó que según datos del INE, hay 21,000 habitantes en el municipio con un presupuesto de 20 millones. También dio a conocer la propuesta del Ante-Proyecto Presupuesto 2019 mostró análisis realizado sobre la distribución tomando en cuenta el porcentaje de la población y el porcentaje de tributación, lo recaudado a través de los impuestos. Se ha hecho análisis de cada sector, tomando en cuenta que cada uno tiene representante en la Municipalidad con los Regidores. Brindó explicación de los porcentajes de cada variable de población y tributación, asimismo de cada programa del presupuesto y la asignación presupuestaria en cada uno de ellos. Explicó que hay Fondos en dos áreas: inversión y funcionamiento, la primera tiene que ver con la ejecución de los proyectos de Infraestructura, apoyo a salud, educación etc y el segundo a pago de sueldos, planillas, dieta de los Regidores y el buen desarrollo del trabajo en la Municipalidad. El Sr. Alcalde también presentó el presupuesto del Sector, distribuido en cada programa, lo que representa un ejercicio que está en análisis por



parte de la Corporación. Para el programa Vida Mejor un presupuesto de L. 1,014,396.57; Todos por la Paz L. 579,655.18; Profunduras L. 289,827.59; Infraestructural 709,381.39; Oficina de la Mujer 144,913.80 para un total de L. 2,738,174.53. Seguidamente una vecina preguntó cuánto definió el nombre de los programas? y en cuanto a las variables como se relacionan entre sí. El Sr. Alcalde en respuesta le informa que las transferencias son 16.8 millones aproximadamente, el 15% es para funcionamiento y el 85% para inversión de los programas. Hay dos fuentes de ingreso en la Municipalidad, por transferencia del Gobierno y por pago de los impuestos. Para este año 2018 la meta a recaudar era 3.5 millones y hasta el mes de septiembre se había superado y llegamos a 3.8 millones. mencionó que el gobierno aumenta las transferencias en la medida que aumenta la recaudación en tributación. De lo percibido en pago de impuestos, se puede destinar el 60% para funcionamiento y 40% para inversión. explicó el Sr. Alcalde, que la ley establece los porcentajes para cada sector de inversión. Hubo convenio o una especie de pacto con las Municipalidades donde se dieron nombre y porcentaje a cada programa en el año 2015 y desde ese año, se notificó a la Secretaría de Gobernación que el presupuesto se planificaría de acuerdo al pacto. La Sra. Vice Alcaldesa explicó que en relación a los programas y cantidad de dinero, entre más se tribute, más será la inversión en cada sector e invitó a las mujeres a involucrarse y organizarse para demostrar su potencial. Continuó disertando el Sr. Alcalde que con las dos variables antes mencionadas, se busca equilibrar y que sea equitativa la distribución en que cada variable tiene el 50% de importancia



En el programa de la mujer, se pueden apoyar iniciativas de proyectos que sean en pro del desarrollo. A continuación se procedió a presentar el punto E) Proyectos resultantes de los Planes de desarrollo Comunitario en el Sector de Concepción de La Laguna: El Sr. David Bueso presentó los proyectos priorizados por cada comunidad del Sector, Concepción de la Laguna, La Ruda, Los Anizales, La Cidra, Pozo Dulce 2, El Playon, El Naranjal, La Florida, y El Junco. Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó que cada proyecto debe ser priorizado y no solo ver los meses que vienen sino tener visión a largo plazo por lo menos 5 años y colocar los proyectos en los programas correspondiente. Las comunidades deberán colaborar con una contraparte como mano de obra y otros para llevarlos a cabo. Menciona que muchas ayudas se pueden gestionar, el Director de Aldea Global ha mostrado interés y preguntó por necesidades en las escuelas, de igual manera la Cooperación de Canadá se ha mantenido atenta a las gestiones que puedan surgir. El Sr. Alcalde informó que está en proceso el proyecto de un internado de señoritas por parte de Cooperación Internacional y ellos piden de 4 a 6 manzanas de terreno, hay 1 millón de dólares disponibles para el proyecto y esto vendría a favorecer grandemente el municipio. En el tema del Café, con el Fondo Cafetalero se está trabajando en dar realce a la alta producción y producción del café, menciona que no se puede seguir con lo mismo y hay deseo de apoyar el gremio. Se llevó a cabo una reunión para conocer la calidad y se realizó proceso de catación. Se tiene previsto celebrar la Feria del Café y se despertó el interés de miembros del Icafe

presentes en la reunión. Los resultados se podrán ver al futuro, con calidad, cantidad y productividad. Continuó informando el sr. Alcalde que se presentó iniciativa al Pleno de la Corporación para obtener un préstamo para la Alcaldía por la cantidad de L. 10,000,000.00 (diez millones) con la Banca Privada, se entregaron solicitudes para obtener ofertas de crédito, se buscaría la adquisición de 1 Motoniveladora, 1 retroexcavadora, 1 volqueta y un vehículo tipo Pick Up para poder cubrir las actividades que se realizan, se realizó análisis y se invierten mas de 2 millones mensuales en alquiler de maquinaria, en mantenimiento de la Red Vial etc. Al final de 5 años la maquinaria sería propia y esto traería muchos beneficios. Se deben hacer varias gestiones en instituciones del gobierno y en el Congreso Nacional para aprobar el proyecto porque pasa del periodo de gobierno. manifiesta que hasta el momento, se ha tenido apoyo con la maquinaria del municipio de San Luis. Las personas presentes se mostraron muy contentas con toda la información brindada. Posteriormente se procedió al siguiente punto de Agenda:

8° Preguntas y Respuestas:

- Vecino de la Comunidad de El Playon preguntó por la población y el porcentaje de tributación de su lugar, el Sr. Alcalde menciona que no se tiene la información aun pero se puede obtener mas adelante así como los datos de los caseríos de todo el sector, Otra vecina preguntó por la ayuda a Iglesias si es posible o no, porque se ven reflejadas en la información y se ha pensado y creído que no se puede ayudar. El sr. Alcalde en respuesta, manifiesta que se creó un programa de apoyo a Instituciones descentralizadas para poder ayudar hasta L. 5,000.00 en materiales u otras necesidades y se debe hacer a través del Patronato, ese tipo de ayuda se puede atender en el transcurso



del año. En el área de Educación, Se invierte L. 1,200,000.00 en maestros, 12 maestros con subsidio Municipal. En el sector salud existen 10 establecimientos y la Secretaría paga 9 enfermeras para todo el municipio. La Municipalidad paga 18 personas para que haya un mejor Funcionamiento y esto representa L. 700,000.00 de inversión al año. Se debe definir muy bien a que establecimiento le toca oírse a cada comunidad.

→ Se continuó con las preguntas y vecinos preguntó por el otorgamiento de becas, ya que según información no se reciben. el Sr. Alcalde dio respuesta a la inquietud y le informa que del Sector hay 6 beneficiarios en respuesta a solicitud de los maestros de la Red los Morazánicos. Vecino preguntó por las lámparas de Pozo Dulce #2, en respuesta, otro vecino del lugar menciona que se escogieron los lugares con mas necesidad de iluminación y quizá no ajustaron para cubrir el lugar mencionado. El Sr. Alcalde manifestó que es de las comunidades que mas apoyo a tenido en cuanto a lámparas 15 en total, se debe buscar lugares estratégicos, escuelas, zonas de esparcimiento etc para colocar. otro vecino del Sector, pregunta por arreglo en carreteras de Pozo Dulce #1, menciona que se buscaron permisos y todo está listo El Sr. Alcalde Informa, que en el presupuesto 2018 esa reparación no estaba incluida por tal razón no se puede atender el presupuesto actual se recibió aprobado del año anterior. En cuanto al apoyo del Fondo cafetero, no deciden cual tramo si o cual no, lo que buscan es que sea zona cafetalera, ese proyecto debió haberse agregado en la asamblea que se realizó. una persona

ma's opina que es prioridad atender esa necesidad.

El Sr. Alcalde le recomienda avocarse al presidente de lafe local para buscar apoyo.

Seguidamente habitante de Concepción de la laguna, pregunta por el proyecto del Kinder Medardo Amador, si se realizará este año o hasta el próximo o si se va a cambiar.

El Sr. Alcalde en relación al tema, según el presupuesto es una obligación, no se ha llevado a cabo por falta de fondos, pero quizá se pueda realizar al finalizar el año.

manifiesta el Sr. Alcalde que no todas las transferencias se obtienen en el año y sino se realizan algunos proyectos en el año presupuestado, se pasan para el siguiente año. El presidente del patronato menciona que se puede hacer un cambio y hacer una inversión mayor. Otra persona que conoce el caso manifiesta que el cerco del centro, o la verja es de mucha necesidad porque hay peligro para los niños. El Sr. Alcalde les sugiere agregar todas las mejoras en un solo paquete y emitir comunicación.

→ Vecinos de la comunidad de El Playon pregunta si las Alcaldías están trabajando con moras y opina que soliciten por medio de la AMHON que no se demoren en hacer efectivas las transferencias. El Sr. Alcalde cita lo que dice la ley de Municipalidades en el artículo 91, el gobierno no lo cumple y hasta que se liquida un trimestre se hace la transferencia. brindo' explicación sobre el proceso de los Informes y la subsanación, cada vez se piden mas requisitos y son estrategias del gobierno para retrasar los pagos.

- Vecino de la comunidad de El Comal, menciona que necesitan con urgencia el arreglo de las calles porque se encuentran en un mal estado, el Sr. Alcalde manifiesta



que se puede buscar apoyo con el fondo cafetero para ayuda y se podría analizar ayuda por parte de la Municipalidad.

El Sr. Alcalde para finalizar, manifestó que se han realizado varios Cabildos en Comunidades para esclarecer cosas, o situaciones, compartir información y hablar de asuntos importantes en dichos espacios, menciona que espera mantener comunicación y agradece por la participación a todos los presentes y por la organización del evento.

→ Asistencia de personas en el Cabildo fue de 200 participantes aproximadamente.

9º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la Sesión a las 1:20 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.

